

Ayer y hoy

Las Ordenanzas municipales de Granada

Se impone una reforma de acuerdo con la vida moderna

Más de una vez he oído decir que nuestras Ordenanzas municipales son antiguas, de un contenido arcaico; y yo, que por un lado no ignoro que como granadino estoy obligado a cumplir y que por otro soy algo curioso, me he decidido hoy a informarle de la realidad de cuanto se afirma. Y tomando en mis manos el volumen de los documentos de cuarenta y seis folios que en noventa y siete artículos y artículos contiene las mismas, he querido pacientemente escudriñar sus páginas.

¡Citas muy interesantes deben estar en las Ordenanzas—me he dicho—, y al leer he abierto el libro, fijando mi vista en sus entrañas. He aquí lo primero a que he dado lectura:

—Art. 75. Habla de la elaboración de chocolate, y entre otras cosas, dice: «Queda terminantemente prohibido en la fabricación el empleo de mendrugos de pan, o cualquier sustancia colorante».

«¿Sabias enseñanzas, verdad, lector? ¿Usar mendrugos de pan para la fabricación de chocolate en los tiempos que vivimos, sería algo inadmisiblemente, y por ello nuestras Ordenanzas lo prohíben».

«Los con esos caseros deberán ofrecerse en vivo», se ordena en este artículo; y ante ello no he podido por menos que exclamar: ¡Muy bien! ¡Muy bien! Como se pua len ofrecer los otros conijos que no son caseros, no hay que preguntar.

«Vemos lo que nos dice otra de las ordenanzas que estamos obligados a cumplir».

—Art. 30. «Las burras y vacas de leche, así como las caballerías de carga, llevarán colgada del cuello una campanilla, concenro o cascabeles, de sonido suave...»

«Lógica me parecería una disposición en la que se ordenase poner cascabeles a los gatos; pero el que los llevan las burras de leche y las esbalerías de carga, siendo de sonidos suaves y, sobre todo, si éstos pudiesen formar medidas, me parece admirable, encantador».

Poco a poco he continuado esparciendo mi vista sobre aquellas páginas, enfascándome en su lectura; y reconozco que contienen mucho que puede aprovecharse y que se debiera hacer cumplir. Es indudable que los gestores de nuestro Ayuntamiento, con las Ordenanzas municipales a la vista, podían hacer una labor necesaria y de alto interés local, si a ello se propusiesen, siendo también necesario se estudiara la mayor brevedad posible la reforma de las Ordenanzas a que me refiero, haciendo desaparecer de ellas todo aquello que resulte anticuado y que tan mal habla de una capital de

Casa del Pueblo

Conferencia del diputado a Cortes por Valladolid Eusebio González Castilla

El próximo sábado, a las diez de la noche, pronunciará una conferencia en nuestro teatro el camarada diputado por Valladolid, Eusebio González Castilla. Tema de la conferencia: Liberalismo y socialismo.

Por ser el primer acto que se da en la Casa del Pueblo desde hace muchos meses, esperamos que todos los compañeros concurren a esta conferencia, principio de una larga e interesante serie que tenemos en proyecto.

Las invitaciones pueden recogerse desde el viernes por la noche en la secretaría de la Comisión Ejecutiva, y el sábado, las que resten, se pondrán a disposición de los compañeros a la entrada, del salón.—La Comisión de cultura.

Estragos del temporal

Un barco draga y dos vaporcitos, a pique

Arkangel 5.—Varios aviones han salido en busca del barco draga «Chernychevskij», desaparecido en el mar Blanco.

Otros dos vaporcitos, tripulados por un total de cincuenta hombres, han desaparecido también.

Los aviones han regresado a Arkangel, sin haber encontrado a los navíos desaparecidos.

Se teme que se hayan ido a pique durante el temporal.

El vapor «Revoljica» anuncia por radio que ha encontrado una barca a la deriva, en la que había ocho cadáveres de tripulantes del barco draga.

Con los encontrados en un islote asediendo a veintitrés los cadáveres de tripulantes del mismo que han sido hallados.

La unión de los republicanos

Sesión preparatoria de la Asamblea de concejales de elección popular destituidos

Madrid 5.—En la redacción de «La Libertad» se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea de los concejales elegidos el 12 de Abril y que fueron sustituidos por las Comisiones gestoras.

Después de numerosos discursos, se nombró la Mesa, que preside el ex alcalde de Madrid don Pedro Rico, acordándose que los temas de discusión sean la unión de los republicanos, amnistía, restablecimiento de los Municipios elegidos por voluntad popular, restablecimiento de las Garantías constitucionales y respeto a la autonomía municipal.

Se acordó hacer una visita a los presos de la Generalidad de Cataluña y a los ex concejales madrileños socialistas Largo Caballero, Henche y Carrillo.

PANORAMA

El ministro de la Gobernación ha hecho público que en Badajoz se han impuesto multas a numerosos patronos que daban a los obreros jornales de hambre. Además, esos patronos—viven los patriotas!—utilizaban trabajadores extranjeros, que salían más baratos.

«Nada más que en Badajoz? Porque, a los efectos de los jornales de miseria, toda España es Badajoz. Y por aquí, por la provincia de Granada, los patronos «patriotas» desarrollan con mucho éxito la teoría de la superación para dejar chicos a los patronos extremeños. Que a todo hay quien gane».

Los patronos que pagan jornales de miseria suelen ser los mismos que hablan frenéticamente de la anti-España y piden a los gobernantes mano dura contra los que ellos llaman malos españoles. El mito de la revolución les sirve para imponer jornadas largas y jornadas cortas. Los españoles del otro bando son los perturbadores de la paz pública y no tienen derecho a nada.

Vamos a ver cuándo anuncia el señor ministro de la Gobernación que en la provincia de Granada se han impuesto numerosas multas por dar jornales de hambre. Y esto ha de ser pronto, porque de lo contrario va a perecer por ahí mucha gente bajo la codicia de los patronos triunfadores. Aunque los oradores de la Ceda digan en sus discursos que con el hambre de los trabajadores no se juega ni con la miseria pública se hace política.

Se acaba de dictar un decreto reglamentando el uso de banderas y símbolos. La disposición—muy oportuna desde luego—pone fin a los excesos combalivos de algunas organizaciones políticas. Se encamina a la salvaguardia del régimen y al mantenimiento del orden.

En el mismo decreto se hace constar que la bandera nacional, consagrada en el artículo primero de la Constitución de la República, es el único y supremo símbolo del Estado y conveniencia que se enteraran de esto algunos propagandistas pertenecientes a partidos gubernamentales.

Nada menos que el presidente de Acción Popular de Granada anda por esos pueblos haciendo la apología de la bandera bicolor sin el menor respeto a la bandera nacional consagrada en el artículo primero de la Constitución de la República. ¿Y no hay sanciones para reprimir este género de propagandas audaces?

La bandera tricolor es el único y supremo símbolo del Estado. Y ya que se le reglamentado el uso de banderas para salvaguardar los altos intereses y prestigios del régimen, bueno será que se impidan propagandas de esta clase. Y que se impongan sanciones a los que van contra la bandera de la República y simbran por esos pueblos el veneno de la discordia y de la guerra civil. Bueno sería que de todo esto se enterara también el señor ministro de la Gobernación. Porque todo eso es sencillamente intolerable.

¿Está claro? Pues todavía lo pondremos más claro si es preciso.

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

EL ENCARGO PARA FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París 5.—El señor Jeanneney, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el presidente de la República señor Lebrun ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

PIERRE LAVAL, ENCARGADO

París 5.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 5.—El periódico «Republique», comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma un Gobierno en veinticuatro horas.

El periódico añade: «Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco».

«El «Excelsior» y otros periódicos hablan de los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual».

La «Victoire» dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir a la fuerza para despertar a la nación.

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

EL ENCARGO PARA FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París 5.—El señor Jeanneney, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el presidente de la República señor Lebrun ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

PIERRE LAVAL, ENCARGADO

París 5.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 5.—El periódico «Republique», comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma un Gobierno en veinticuatro horas.

El periódico añade: «Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco».

«El «Excelsior» y otros periódicos hablan de los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual».

La «Victoire» dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir a la fuerza para despertar a la nación.

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

EL ENCARGO PARA FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París 5.—El señor Jeanneney, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el presidente de la República señor Lebrun ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

PIERRE LAVAL, ENCARGADO

París 5.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 5.—El periódico «Republique», comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma un Gobierno en veinticuatro horas.

El periódico añade: «Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco».

«El «Excelsior» y otros periódicos hablan de los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual».

La «Victoire» dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir a la fuerza para despertar a la nación.

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

EL ENCARGO PARA FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París 5.—El señor Jeanneney, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el presidente de la República señor Lebrun ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

PIERRE LAVAL, ENCARGADO

París 5.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 5.—El periódico «Republique», comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma un Gobierno en veinticuatro horas.

El periódico añade: «Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco».

«El «Excelsior» y otros periódicos hablan de los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual».

La «Victoire» dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir a la fuerza para despertar a la nación.

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

EL ENCARGO PARA FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París 5.—El señor Jeanneney, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el presidente de la República señor Lebrun ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

PIERRE LAVAL, ENCARGADO

París 5.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 5.—El periódico «Republique», comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma un Gobierno en veinticuatro horas.

El periódico añade: «Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco».

«El «Excelsior» y otros periódicos hablan de los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual».

La «Victoire» dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir a la fuerza para despertar a la nación.

RETABLILLO

Un consejo

«El diputado casi obrero está de enhorabuena. Este chico está de suerte. Después de descubrir un mundo en Bañ, el señor Ruiz Alonso se largará un día de éstos a Ginebra para estudiar los problemas internacionales del trabajo. Le falta al parlamentario socialista esta preparación técnica. Porque si no, francamente, cualquiera adivina lo que le hubiera pasado el día de mañana a nuestros obreros en paro. Los trabajadores que cobran dos pesetas de jornal y los que no cobran ni un jornal de dos pesetas, deben esperar con fe a que se documente bien el señor Ruiz Alonso en el cantón suizo, en la seguridad de que no lo perderán».

Por lo pronto, quien no lo va a perder es el mentor de los don Profundos de Granada. Porque don Ramón—el respeto que nos merece a nosotros el dinero—marchará a Ginebra con 75 pesetas oro de dietas. Un jornal de hambre que va a llevar el diputado casi obrero por esos mundos ¡Vaya, don Ramón, tú que presides la Cofradía de los que llaman al pan, pan y al vino, vino, no nos negarás que esta comisiónista se llama por nuestro barrio un... mérito».

De todos modos, que las pesetas se sirvan de salud... Pero no voyas a bebertelas en Ginebra!

El defensor, defendido

En nuestro Ilustre Colegio de Abogados había cierta vez un modesto y celoso defensor de la Justicia, que ha logrado fama entre sus compañeros por la forma, un poco especial, que tenía de desenvolver su noble profesión. Estas maneras originales del togado se conocían de memoria entre los oñentes de la Torre de marfil de la carretera de Jaén, y cuando los reclusos le veían aparecer por allí era frecuente oírles gritar con alarma: «Como le toque a usted defenderme a mí, lo asesino».

En una ocasión tenía que defender de oficio a un presunto homicida. El procesado se resistía y se lamentaba en la cárcel de su

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

EL ENCARGO PARA FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París 5.—El señor Jeanneney, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el presidente de la República señor Lebrun ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

PIERRE LAVAL, ENCARGADO

París 5.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 5.—El periódico «Republique», comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma un Gobierno en veinticuatro horas.

El periódico añade: «Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco».

«El «Excelsior» y otros periódicos hablan de los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual».

La «Victoire» dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir a la fuerza para despertar a la nación.

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

EL ENCARGO PARA FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París 5.—El señor Jeanneney, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el presidente de la República señor Lebrun ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

PIERRE LAVAL, ENCARGADO

París 5.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 5.—El periódico «Republique», comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma un Gobierno en veinticuatro horas.

El periódico añade: «Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco».

«El «Excelsior» y otros periódicos hablan de los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual».

La «Victoire» dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir a la fuerza para despertar a la nación.

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

EL ENCARGO PARA FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París 5.—El señor Jeanneney, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el presidente de la República señor Lebrun ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

PIERRE LAVAL, ENCARGADO

París 5.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 5.—El periódico «Republique», comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma un Gobierno en veinticuatro horas.

El periódico añade: «Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco».

«El «Excelsior» y otros periódicos hablan de los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual».

La «Victoire» dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir a la fuerza para despertar a la nación.

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

EL ENCARGO PARA FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París 5.—El señor Jeanneney, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el presidente de la República señor Lebrun ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

PIERRE LAVAL, ENCARGADO

París 5.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 5.—El periódico «Republique», comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma un Gobierno en veinticuatro horas.

El periódico añade: «Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco».

«El «Excelsior» y otros periódicos hablan de los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual».

La «Victoire» dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es acudir a la fuerza para despertar a la nación.

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

En una ocasión tenía que defender de oficio a un presunto homicida. El procesado se resistía y se lamentaba en la cárcel de su

Se discute ampliamente una proposición de la Liga sobre el fuero parlamentario, que es retirada, y apruébase la ley que devolvió el presidente de la República sobre la revisión de los ascensos de Guerra

Finalmente se entabla amplio debate sobre el proyecto de ley prorrogando por tres meses la revisión de los servicios traspasados a Cataluña

Madrid 5.—A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

UNA PROPOSICION DE LA LLIGA

Se da lectura a una proposición, no de ley, protestando contra el hecho de que se hayan resuelto por decretos cuestiones reservadas a la competencia del Parlamento.

Voy a fijarme en dos materias. La primera, la del régimen de carbones. Después de la franquicia producida al término de la guerra en la producción de carbones, vino la época de las vacas flacas a consecuencia de una gran superproducción.

En 1934 se ha dictado otro decreto que llega mucho más allá: se crea un Comité ejecutivo con facultades amplísimas, tales como la de señalar el cupo de producción correspondiente a cada mina.

Pass el orador a tratar de las primas a la construcción naval y a la navegación, y se ocupa ampliamente de este problema, cuya gran importancia en carece. Lamenta que fuera también resuelto en virtud de un decreto.

Termina pidiendo que todas estas materias, de gran importancia para la economía nacional, no sean sustraídas a la discusión del Parlamento.

El ministro de Industria y Comercio manifiesta que el propósito del señor Rahola parece que ha sido acuciar al Gobierno para que todos los asuntos de interés general vayan al Parlamento.

Al llegar la República se dispuso una recopilación de todas las disposiciones de la época dictatorial, con la clasificación de derogados, anulados y subsistentes.

El señor Recasens Siches, de Unión Republicana, consume un turno en contra. Cuando presentásteis la ley aprobada en Enero—dice—, afirmamos que no era una suspensión por tres meses, sino el comienzo de una serie de suspensiones encaminadas a impedir la virtualidad del Estatuto de Cataluña.

El señor Lara interviene para explicar su voto y pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno para impedir la propaganda política.

La presidencia manifiesta que tratándose de actos, algunos de los cuales llevaron a efecto el señor Orozco, concede la palabra a este diputado.

La ordenación de la producción carbonífera arranca de tiempos de la dictadura. Vienen después disposiciones de los señores Albornoz, Domínguez e Iranzo, hasta llegar al citado por el orador.

Se ocupa extensamente de la crisis originada por el decreto que se discute. Al fin, después de las primas a la navegación, y dice que el decreto a que se ha referido el señor Rahola tenía una vitalidad por período de diez años.

Mañana: Nido de amor. Marca FOX.

El ministro de la Guerra, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: Modificando el artículo cuarto de la ley de Enjuiciamiento civil.

Concediendo una pensión a la viuda del teniente de Infantería don Anastasio Martínez Fernández.

Se pone a discusión el dictamen supletorio de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley relativo a revisión de ascensos en el Ejército, devuelto por su excelencia el presidente de la República, sin autorizar su promulgación.

Sin discusión son aprobados los cuatro primeros artículos.

Al quinto formula un voto particular el señor Rodríguez de Viguri; el voto dice: «Los generales, jefes y oficiales a quienes no sean confirmados los empleos por virtud de la revisión a que se refiere esta ley, continuando en la situación establecida por el artículo segundo del decreto de 2 de Enero de 1935».

El señor Mangano acepta el voto, que dice no serlo en realidad, pues se limita a proponer la inclusión de todo aquello cuya omisión advirtió el jefe del Estado.

El señor Comín defiende una enmienda al mismo artículo, proponiendo que en algunos casos de revisión se conceda el derecho de retroactividad.

El señor Rodríguez de Viguri mantiene la necesidad de no variar el dictamen, puesto que ya está examinado por la Cámara en todo aquello que no mereció los reparos del jefe del Estado.

Por todo ello no puede ser aceptada la enmienda, que su autor retira.

Queda aprobado el artículo quinto y sin discusión alguna el sexto, y con él el dictamen, que queda para su aprobación definitiva.

LA PRÓRROGA PARA LA REVISIÓN DE LOS SERVICIOS TRASPASADOS A CATALUÑA

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presidencia, sobre el proyecto de ley prorrogando por tres meses el plazo señalado para la revisión de los servicios estatales traspasados a Cataluña.

El señor Recasens Siches, de Unión Republicana, consume un turno en contra.

El proyecto que hoy presentáis, primera prórroga de una serie, viene a confirmar cuanto entonces dijimos.

El señor Rahola estudia todo el alcance político de la ley que suspende la vigencia del Estatuto de Cataluña, y se pronuncia porque aquella región recobre su régimen, cuya suspensión no era necesaria.

El señor Santaló, de la Esquerra de Cataluña, califica la ley que se quiere prorrogar de arbitraria e inconstitucional. Por tanto, todo lo que de ella pueda derivarse adolecerá de esos gravísimos pecados.

Se pone a votación el voto particular del señor Trias de Bes y queda rechazado por 78 contra 32.

Han votado en favor las mismas fuerzas políticas que votaron al señor Mascort.

Queda pendiente de votación el dictamen.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

Salón Nacional Hoy Jueves 6 de Junio de 1935 Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 y 1/2 de la noche.

La hija de nadie Interpretada por la encantadora Ann Harding y John Boles.

La esposa frívola

(Algunos diputados derechistas interrumpen constantemente al orador y la presidencia les llama al orden.)

Es inútil—dice el señor Santaló—que se me interrumpa, porque sé lo que se oculta detrás de esas interrupciones: una violencia mental o una evidente mala fe. (Nuevas protestas e interrupciones por parte de los monárquicos. La Presidencia les llama al orden.)

Continúa el orador y recuerda unas palabras pronunciadas por el señor Rocha en el pasado debate sobre política internacional, cuando solicitaba la cordialidad entre todos los grupos parlamentarios.

Yo os digo—añade—que mientras incumpláis las leyes como estáis haciendo con la Constitución y el Estatuto, esa cordialidad no podrá llegar.

Cuanto integran los organismos de la vida catalana representarán al señor Plich y Pon, representarán al Estado, pero nunca a Cataluña.

Termina pidiendo la retirada del dictamen.

El señor Jiménez Fernández contesta a los tres oradores. Rebate los argumentos de los señores Recasens, Rahola y Santaló y niega que se vaya contra el Estatuto y también que la ley que lo suspendió sea inconstitucional, como afirmó el señor Santaló.

Termina pidiendo a la Cámara que vote el dictamen.

La presidencia advierte que consumidos los tres turnos de totalidad, no puede conceder la palabra a los diputados que lo han solicitado, y únicamente a los que ya han intervenido, sin embargo, procurará complacer a aquellos, al llegar el momento de explicar el voto.

El señor Recasens Siches rectifica brevemente.

El señor Marcort, de la Esquerra de Cataluña, defiende un voto particular, que la Comisión rechaza.

El señor Marcort pide votación nominal.

El voto particular es desechado por 111 votos contra 32.

Han votado a favor Liga Catalana, Esquerra de Cataluña, Nacionalistas vascos y todas las izquierdas.

El señor Bau explica el voto.

El señor Sangenis también explica su voto.

El señor Ventosa explica el voto de esta minoría. Entiende que nada hay que pueda aconsejar una prolongación de la situación presente.

Se refiere a la petición que han hecho algunos oradores solicitando de la Esquerra una rectificación. Esta rectificación—dice—podía o no tener eficacia, pero nosotros estamos al margen de esas cuestiones. No vemos riesgos que se nos presenten, y en cambio creemos peligroso el régimen de interinidad.

Combate el régimen actual de Cataluña y el señor Guerra del Río interrumpe: Pues colaboráis en él.

El señor Ventosa: Porque no podemos, ni debemos desertar, pero eso no significa acatamiento.

Por aquellas razones hemos votado a favor del voto particular del señor Mascort, aunque nuestra opinión esté reflejada más ajustadamente en el voto que suscribe nuestro correligionario señor Trias de Bes. Nosotros no renunciamos a la discusión de este voto, para el que pediremos votación nominal.

El señor Caraga, nacionalista vasco, explica también su voto en breves palabras.

El señor Golcochea explica su voto. El ministro de la Guerra dice que las palabras del señor Golcochea obligan al Gobierno a hacer una declaración.

Preguntaba acerca de las leyes necesarias para la ejecución de la de dos de Enero. Estas leyes vendrán a la Cámara en momento oportuno y es el Gobierno quien señala la oportunidad.

A la cordialidad del Gobierno han contestado fuerzas que estuvieron en inteligencia antes y después del 6 de Octubre y esa actitud nos hará meditar. Lo que no se puede hacer en nombre de las fuerzas conservadoras, es pronunciar palabras quebrotadoras para un Gobierno y deprecivas para la autoridad. El Gobierno está en su sitio, atento siempre y no hay posibilidad de que le cojan nunca desprevenido.

El señor Golcochea insiste en sus argumentos.

El ministro de la Guerra: No los voy a detallar. Cuando el señor Lara no está conforme, puede interpelar al Gobierno.

Continúa el señor Lara, y la Presidencia le advierte que su pregunta puede tener lugar adecuado en una proposición, no de ley, o a través de una interpelación.

Se pone a votación el voto particular del señor Trias de Bes y queda rechazado por 78 contra 32.

Han votado en favor las mismas fuerzas políticas que votaron al señor Mascort.

Queda pendiente de votación el dictamen.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco presentan una proposición que deja sin virtualidad una de las partes más esenciales de la Reforma agraria, siendo aceptada por el Gobierno

Al mismo tiempo, el ministro de Agricultura anuncia su propósito de suprimir el Instituto de Reforma Agraria

LA LABOR DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 5.—El ministro de Justicia, al recibir a mediodía a los periodistas, les preguntó si tenían alguna noticia que comunicarle. Estos le dieron cuenta de la sentencia recaída contra los exconsejeros de la Generalidad.

Después le preguntaron en qué estado se encontraba la organización de los campos de concentración de vagos y maleantes.

—Es este un asunto—dijo—que se encuentra pendiente del Informe de los Ingenieros, pues en el terreno que ha sido ofrecido no sabemos si hay agua potable o no.

—Es que se decía que la sección correspondiente de la Dirección General de Prisiones iba a ser disuelta.

—Es la primera noticia que tengo de eso. Pueden ustedes asegurar que no hay tal cosa.

—Y de otros proyectos?

—Tengo terminado el de regulación del traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad, cuya discusión se ha iniciado en el Consejo de ministros de ayer y que continuará en uno de los próximos que ha de celebrarse.

—Y respecto a la ley de reforma del Tribunal Supremo?

—Dicha ley se encuentra en el horno para ver si procede o no modificarla con arreglo a mis orientaciones.

Terminó diciendo el señor Casanueva que también tiene en estudio un proyecto de decreto por el que la provisión de cargos de la Judicatura vuelva a la ley orgánica del Poder judicial.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid 5.—Esta mañana han visitado al señor Duale, entre otras, las siguientes personas: Los Hermanos Quintero, que han hablado al ministro del desecho de los estudiantes hispanoamericanos residentes en París, de incorporarse a nuestra Universidad; una comisión de la Academia de la Historia, presidida por el ex duque de Alba, para hablarle de asuntos relacionados con aquella corporación; una representación de sindicatos de actores españoles; otra de la Asociación de aparejadores, para darle las gracias por su último decreto y finalmente el doctor Yerro, decano del Cuerpo Médico español.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR PRADERA

Málaga 5.—El diputado señor Pradera ha hecho unas declaraciones a un periodista.

Después de ocuparse del orden público, paro, problema económico, etcétera, dice que una guerra en Europa es inminente, porque se ha roto la unidad moral, y esta ruptura no puede resolverse más que en los campos de batalla. Aboga por la inmediata preparación de España.

Refiriéndose al Gobierno actual, dice que no tiene porvenir ninguno, expresando su criterio de que los vencidos el 6 de Octubre no hacen más que desear, para ir de nuevo al asalto al Poder.

Termina diciendo que las derechas deben unirse también.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO SE COMENTA LA SENTENCIA

Madrid 5.—En el Congreso fué objeto de muchos comentarios la sentencia recaída en la causa seguida contra los exconsejeros de la Generalidad.

Los informadores preguntaron su opinión sobre la sentencia a don Augusto Barcia, quien manifestó que no podía darla, puesto que había sido abogado defensor de uno de los acusados, pero que su opinión estaba perfectamente clara en el informe que leyó ante el Tribunal.

También se excusó de dar su impresión el diputado radical don Basilio Alvarez, miembro del Tribunal de Garantías.

—Ya comprenderán ustedes—dijo—lo que yo pienso de la sentencia, cuando en compañía de los señores Sbert, Basterreche, Talaball y Alba, he presentado un voto particular a la sentencia, en la que pedimos la absolución de los procesados.

EXISTE LA CONFIANZA DE QUE HABRÁ PRONTO AMNISTIA

Madrid 5.—En un grupo de diputados y periodistas se comentaba la condena.

Uno de los asistentes señalaba su confianza en que dentro de poco tiempo todos los señores que habían sido condenados se encontrarían en libertad. El que así se expresaba daba un plazo de cuatro meses para que la amnistía hubiera alcanzado a los presos políticos. Entonces intervino en la conversación el ex ministro radical señor Guerra del Río, quien dijo:

—Yo no soy tan optimista como usted. Dada la gozosa amistad que usted está a mí de que esto ha variado.

LA CONDENA DE LOS EX CONSEJEROS ES RECIBIDA CON VIVAS A LA REPUBLICA

Madrid 5.—La noticia de la condena de los encartados en el proceso de la Generalidad llegó a la Cárcel Modelo a los pocos minutos de terminar la hora de visitas.

A algunos amigos del señor Companys y de sus compañeros se enteraron de la condena cuando llegaban al patio central de la cárcel. Solicitaron permiso

para volver a subir a la celda y así lo hicieron. A los pocos momentos de estar en el pasillo, tras de las rejas salieron los ex consejeros de la Generalidad, que estaban almorzando. Se les dio la noticia y fué recibida con toda tranquilidad. El señor Companys manifestó:

—Lo esperábamos. El señor Lluhi dijo: —Si se nos hubiera condenado a menos tiempo nos habríamos llamado a engaño.

Acto seguido se dieron vivas a la República.

LA SUPRESIÓN DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 5.—El ministro de Agricultura tiene el firme propósito de suprimir el Instituto de Reforma Agraria con todas las agregaciones que tiene y todos sus departamentos denominados técnicos. Para sustituir al Instituto de Reforma Agraria, el señor Velasco tiene el propósito de llevar a uno de los próximos consejos de ministros un proyecto creando la Dirección general que asuma las funciones totalmente reorganizadas del Instituto de Reforma Agraria.

LOS JEFES AGRARIO Y POPULAR AGRARIO, DEJAN SIN EFECTO UNA PARTE ESENCIAL DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid 5.—El Gobierno ha aceptado el dictamen de la comisión de Agricultura sobre dos proposiciones de los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, reformando la ley de Reforma agraria.

El referido dictamen dice así: Artículo único: Quedan derogadas y sin valor ni efecto alguno las disposiciones contenidas en las bases quinta y octava de la ley Agraria de 15 de Septiembre de 1932 y cualquiera otra, en cuanto autoricen ocupaciones temporales, o expropiaciones de fincas rústicas, sin indemnización.

El referido dictamen dice así: Artículo único: Quedan derogadas y sin valor ni efecto alguno las disposiciones contenidas en las bases quinta y octava de la ley Agraria de 15 de Septiembre de 1932 y cualquiera otra, en cuanto autoricen ocupaciones temporales, o expropiaciones de fincas rústicas, sin indemnización.

Información del extranjero

El señor Laval ha fracasado en sus gestiones para formar nuevo Gobierno, por negarle algunos grupos su apoyo para la concesión de plenos poderes

En la región del Atlas, los moros atacan a una posición francesa, matando a un oficial y a cinco soldados

EL SEÑOR LAVAL FRACASA EN SU INTENTO DE FORMAR GOBIERNO

París 5.—El fracaso de Laval de no poder formar un nuevo Gobierno ha sido motivado por la decisión de los radicales socialistas de no participar en ningún ministerio Laval.

Como los radicales socialistas constituyen el poder equilibrador de la Cámara, las esperanzas de que Laval pudiera formar Gobierno quedaron destruidas en el momento en que supo el ex ministro de Relaciones Exteriores que dicho partido se negaba a participar en un Gabinete formado por él.

Al reconocer su fracaso de no poder constituir un Gobierno, Laval ha acusado a los radicales socialistas de ser el principal obstáculo, quien ha declarado: «Las divisiones entre los radicales socialistas no me permiten tener esperanzas de una mayoría que sería indispensable para luchar contra la especulación y defender el franco».

Anteriormente Laval había celebrado una consulta con León Blum, el jefe socialista, quien había insistido en que su partido no apoyaría ningún movimiento a favor de la concesión de plenos poderes al Gabinete.

En tanto que dure la crisis, el franco queda a merced de los especuladores. El franco ha sufrido una gran baja en la Bolsa de París, y en Londres y en Nueva York ha alcanzado un nivel sobre el punto de exportación del oro, y consecuentemente el oro ha empezado de nuevo a salir de las cajas fuertes del Banco de Francia.

El «Majestic» se ha llevado esta noche 150 millones de francos en oro para Nueva York.

EL SEÑOR LAVAL CONTINÚA SUS GESTIONES

París 5.—Al salir del Quai D'Orsay, el señor Laval ha declarado a los periodistas que marchaba a visitar al mariscal Pétain y que después regresaría para continuar las consultas.

El señor Pierre Laval ha recibido a los señores Herriot, Pégoun, Mandel, Dalbos y Laurent Eyaac.

SE HABLA DE LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO

París 5.—Hay opiniones que considerarán perfectamente útil una nueva tentativa de formar un Gobierno parlamentario y van la posibilidad de que sea disuelto el Parlamento y se proceda a un plebiscito del pueblo.

Es muy característico que en las periferias de los días las tendencias se encuentren el término «disolución», constantemente repetido.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

París 5.—La minoría radical socialista ha aprobado una resolución dirigida a los grupos de izquierda y al se-

El Instituto de Reforma Agraria queda facultado, con vista de los problemas sociales existentes en cada comarca, para decidir, dentro del plazo de tres meses a contar desde la vigencia de esta ley, en cada caso en que haya habido ocupación o expropiación de fincas por aplicación de las citadas normas especiales, si ha de devolver el inmueble al interesado, o si se le ha de pagar su justo valor con sujeción a lo que la legislación sobre expropiación en reforma agraria disponga con carácter general, abonándole mientras tanto la renta correspondiente, que no será inferior al 4 por 100 del valor de la finca.

—Termina mañana?—preguntó el ministro.—Pues entonces supongo que lo leeremos luego.

EL PROBLEMA DEL PARO NO PUEDE RESOLVERLO SOLAMENTE EL ESTADO

Madrid 5.—Al retirarse de la Cámara el ministro de la Guerra, algunos periodistas le interrogaron sobre las impresiones que tuvieron respecto a la reunión de la Comisión que entiende en el proyecto del paro. Y el señor Gil Robles dijo:

—Tengo la seguridad de que mañana tendremos dictamen. Ha habido hoy algunas vacilaciones en el estudio del proyecto y hubo que aclarar dudas que suscitaban ciertas cantidades en relación con las destinadas en diversos departamentos a obras, pero ese asunto se ha aclarado y seguramente bajará al salón el dictamen mañana.

Harán mal los que creen que el asunto en su totalidad puede resolver el Estado. Ni el Estado español, ni ningún

REUNIÓN DE LA JUNTA CONTRA EL PARO

Madrid 5.—Esta tarde se reunió en una de las secciones del Congreso la Junta contra el paro. Asistieron además de los ministros de Hacienda y Trabajo, el presidente de la Comisión señores Ladrera, los diputados señores Vidal y Guardiola, Guerra del Río, Maestre, Moreno Torres, Suárez de Tángil, García Badoya, Pedregal y Torres Larrinaga.

El ministro de Hacienda hizo presente que no era posible aumentar la cifra para atenciones del paro, a pesar de que la Comisión le ha hecho ver la necesidad de que las consignaciones de obras públicas vienen extraordinariamente rebajadas.

No se llegó a un acuerdo. EL SEÑOR VILLANUEVA CREE QUE NO HABRÁ PRESUPUESTOS

Madrid 5.—Los periodistas preguntaron al ex presidente de la comisión de Presupuestos, el diputado radical señor Villanueva, sobre la marcha de la discusión en el seno de la Comisión.

El señor Villanueva manifestó que tenía la impresión de que «al como iban las cosas y se desenvuere», van, no habrá presupuestos para la fecha que ha fijado el Gobierno.

—Eso no es un presupuesto. Si quiera hay tiempo de estudiarlo, ni se puede trabajar sobre él, ya que no hay datos ni cifras; se discute a mata caballo, y así saldrá ello.

LOS OBREROS DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA CONTRA UN COMPAÑERO

Madrid 5.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas, que en las obras de la Ciudad Universitaria, un sector de obreros, al enterarse de que uno de sus compañeros había solicitado el ingreso en el cuerpo de Asalto, se han dirigido al contratista para que lo despidiera.

Conceder el ministro de esta actitud, ha intervenido para que no pudiese realizarse tal propósito. Parece que dichos obreros tratan de declarar la huelga al ver fracasado su intento, pero el ministro está dispuesto a que la libertad de trabajo se respete, pues no es lo que se trata de poner impedimento a la libre iniciativa de nadie que quiera ingresar en un Cuerpo del Estado; si persisten sus propósitos de huelga, habrá de atenderse a todas las consecuencias, ya que sería ilegal e injusta la huelga y se procedería con la máxima energía deteniendo a las directivas y a obreros se solidaricen con el propósito; siendo los demás despedidos.

EL SEÑOR ALVAREZ VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 5.—Don Melquíades Alvarez ha manifestado que había tenido un cambio de impresiones sobre la situación política con el jefe del Gobierno.

—¿No han tratado ustedes de la combinación de gobernadores?—preguntó un periodista.

—No, de este asunto no hemos tratado—contestó el señor Alvarez—, porque como ya se ha llegado a un acuerdo entre los señores Gil Robles y Larroux, no había por qué volver sobre él. Parece que esta combinación tendrá efecto una vez que se cierre el Parlamento y que a la Ceda le correspondiera el número que ha fijado en distintas ocasiones.

El director general de Carabineros, en Granada

Anoche, en automóvil, llegó a nuestra ciudad, procedente de Madrid, el director general de Carabineros, don Gonzalo Queipo de Llano, acompañado de su ayudante.

El objeto de la visita del director general obedeció al propósito de efectuar una visita de inspección a las fuerzas de Carabineros de Granada.

AMBIGÜO PARA LA VERBENA DE LA PRENSA

En la conferencia de la Asociación de la Prensa, Campillo Alto, 27, se pueden presentar todos los días proposiciones, con listas de precios, para instalar el servicio de ambigü en el palacio de la Diputación, donde se celebrará una verbena el próximo día 19.

GAE POR UN BARRANCO Y SE CLAVA UNA NAVAJA

En el Hospital de «el Estadio» de una herida inclina en el costado el vecino de Güéjar Sierra, Miguel Guerrero Romero. Este se inclinaba ayer tendido al borde de un barranco, partiendo con 600 una navaja. En un momento perdió el equilibrio, y al caer se clavó el arma. Su estado es de pronóstico reservado.

Coliseo Olympia

Gran espectáculo cinematográfico Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Miércoles 5 de Junio de 1935 Secciones continuas a las 8, 5, 7, 9 y 11

Programa 1.º Variado programa de NOVEDADES SONORAS. 2.º Estreno de la divertida comedia FOX, dialogada en francés, titulada

Juan Lanás

Creación insuperable de los artistas franceses Spinelly, Robert Burrier y André Berly. Escenas muy divertidas y graciosas

PRECIOS Butaca de patio 0,75 de general 0,40

Mañana, estreno de la sup. Metro Goldwyn. El misterioso señor X La mejor película policíaca que se ha visto. En Español.

